

Guayaquil, Abril de 1.995

Señores Accionistas de
DURANSA S. A. CIVIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con los preceptos de la Ley de Compañías, someto a vuestra consideración; el informe que, como Comisario de la Compañía debo rendir sobre el movimiento económico del año 1.994.

Después de efectuar el análisis minucioso de los Estados Financieros correspondientes al año 1.994 de la Compañía; puedo certificar que los resultados obtenidos son señados a la auténtica realidad económica de la Compañía.

Atentamente,

Cristóbal Carriel .